



**UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL**

**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 05D SUB SEDE NUEVA ROSITA**



LA EVALUACION DE LA EDUCACION CIVICA

**PROPUESTA PEDAGOGICA PRESENTADA EN OPCION
AL TITULO DE LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA**

JUAN JAIME ARRIAGA AGUILAR

MONCLOVA, COAHUILA 1993

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION.

Monclova, Coah., a 08 de Julio de 1993.

C. JUAN JAIME ARRIAGA AGUILAR

P R E S E N T E :

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado de su trabajo titulado: "LA EVALUACION DE LA EDUCACION CIVICA" opción PROPUESTA PEDAGOGICA asesorada por PROFR. JOSE SANTOS CALVILLO DANIEL., manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, y previa comprobación de haber acreditado la totalidad de las materias del plan de estudios, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E .


M T R O . J E S U S C I R O L O P E Z D A V I L A .
P R E S I D E N T E D E L A C O M I S I O N D E T I T U L A C I O N .



Srta. de Educación Pública

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 054
MONCLOVA, COAH.

A ARECELI

*Mi esposa, por su comprensión
y apoyo moral y físico.*

A OMAR Y YAZMIN

*Mis hijos, por cederme su tiempo
para lograr la realización de
este trabajo.*

I N D I C E

Página

INTRODUCCION 6

CAPITULO I ¿COMO EVALUAR LA EDUCACION CIVICA?

A) Evaluación justa.. 9
B) La importancia de la evaluación. 10
C) Objetivos de la propuesta. 11

CAPITULO II ORIGEN Y ASPECTOS DE LA EDUCACION CIVICA Y SU EVALUACION

A) La educación Cívica en la escuela primaria 13
B) Historia de la Educación Cívica en México 13
C) Aspectos a evaluar en la Educación Cívica 15
D) Funciones que cumple la evaluación 23

1.- Administrativa 23
2.- Valorativa 24
3.- Informativa. 24
4.- Obtención de explicaciones causales. 24
5.- Toma de decisiones 24
6.- Observación de la conducta 24

CAPITULO III ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS

1) Medios para evaluar la personalidad del niño 27
2) El álbum 30

3) <i>Las campañas</i>	30
4) <i>Las abejitas</i>	31
5) <i>Escaleras sin serpientes</i>	32
6) <i>El registro anecdótico</i>	32
7) <i>Evaluación continua a través de escalas estimativas.</i>	32
a) <i>De cooperación en labores de mejoramiento higiénico.</i>	33
b) <i>De cariño y respeto a los demás.</i>	33
c) <i>De puntualidad y cumplimiento en sus tareas</i>	34
d) <i>De respeto a los emblemas y héroes de la Patria.</i>	34
e) <i>De saber disfrutar de los bienes comunes y de respeto a las personas que protegen a la sociedad.</i>	34
f) <i>Escalas estimativas de la personalidad</i>	35
g) <i>Escala estimativa de relaciones sociales</i>	36
8) <i>La mascota imaginaria</i>	37

CAPITULO IV ANALISIS DE LA PROPUESTA

A) <i>Aplicación</i>	39
B) <i>Evaluación</i>	40

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	43
---	----

BIBLIOGRAFIA	45
-------------------------------	----

INTRODUCCION

Todas las acciones que realizamos los seres humanos están sujetas a evaluaciones que nos sirven para conocer por medio de los resultados obtenidos lo afectivo o impreciso que resulta el desarrollo de éstas.

En la escuela primaria la evaluación es parte del proceso didáctico y el maestro es el responsable directo de realizarlo, ya que es él quien tiene la tarea de enjuiciar a los alumnos.

Todos los docentes estamos involucrados en el proceso formativo de los educandos, debido a que nuestra labor consiste en alentar triunfos, desarrollar virtudes, actitudes y hábitos que de manera conjunta forman la personalidad del niño.

En este trabajo se muestran algunas técnicas o estrategias para su desarrollo y evaluación, las cuales se plantean como un medio para llegar a un fin, no un fin por sí mismo.

La presente propuesta pedagógica consta de cuatro capítulos que a continuación mencionaré:

El capítulo I se refiere al planteamiento del problema que se investigó, el cual fue la evaluación de la Educación Cívica, también la justificación y los objetivos de la propuesta.

El capítulo II menciona la historia de la Educación Cívica y su proceso de evaluación.

En el capítulo III se hace mención de las estrategias que desarrollé para resolver el problema que implica esta propuesta. Además se ejemplifican algunos tipos de escalas estimativas, gráficas y registro anecdótico que puede utilizar el profesor para llevar un mejor control de las evaluaciones.

El capítulo IV se refiere a la aplicación y evaluación de esta propuesta. Al concluir este trabajo aparecen las conclusiones a las que he llegado.

El otorgar una calificación justa no es una tarea sencilla, para ello hay que efectuar diferentes actividades de registro para obtener la información necesaria y poder evaluar a los alumnos.

CAPITULO I

¿COMO EVALUAR LA EDUCACION CIVICA?

A) Evaluación justa.

Todas las actividades que desarrollamos los seres humanos están sujetas a una evaluación, que puede ser cualitativa o cuantitativa, según se requiera.

Actualmente con la modernización educativa, se ha cambiado los planes educativos; en lo que respecta las Ciencias Sociales, éstas se han dividido en asignaturas para un mejor estudio de las mismas, más sin embargo los cambios solamente se han enfocado a los contenidos, descuidando un aspecto muy importante del proceso enseñanza-aprendizaje que es la evaluación, la cual nos permite conocer hasta que grado se han alcanzado los objetivos.

La Educación Cívica es una materia de mucha importancia dentro de la educación básica, que abarca todos los aspectos de la conducta humana, los cuales se deben evaluar permanentemente, a través de diversas formas de registro.

Además debemos tomar en cuenta los valores morales de la calificación y el uso educativo que el profesor debe hacer de las evaluaciones para motivar a los alumnos.

Como todo ser humano, el docente está dotado de sentimientos, los cuales es necesario controlar al momento de

llevar a efecto una evaluación para que ésta sea más justa. Al hacer la reflexión sobre mi trabajo docente puedo darme cuenta de cómo afecta la personalidad del niño una ineficiente evaluación en el área de Educación Cívica dentro de la escuela primaria .

B) La importancia de la evaluación.

En la actualidad hemos avanzado en el campo del conocimiento, sin embargo hemos retrocedido en lo que se refiere a los valores humanos, que se han ido perdiendo y han alterado la conducta de los individuos de manera negativa, afectando a la sociedad entera.

Los docentes tenemos que cumplir con un papel muy importante, que es el de educar y formar buenos ciudadanos, para lo cual es preciso buscar nuevas estrategias que ayuden a reafirmar y valorar los hábitos y actitudes adquiridos en su hogar, con su familia y su medio.

Todo trabajo merece una evaluación, por lo tanto es importante implantar formas para realizar esas evaluaciones, y que éstas sean más objetivas e interesantes para los alumnos, y así lograr desaparecer el temor que los educandos sienten al ser enjuiciados por los maestros.

C) Objetivos de la propuesta,

Al inicio de cualquier actividad debemos fijarnos ciertos objetivos, que al final podamos sentirnos satisfechos de haberlos logrado total o parcialmente. Por lo tanto lo que se pretende lograr con este trabajo es:

Una evaluación más justa en el aspecto de Educación Cívica.

Investigar los aspectos que comprende la Educación Cívica y su realización con las demás áreas de aprendizaje.

Formar buenos ciudadanos, capaces de enfrentarse a todos los problemas que se le presenten en su vida.

Fomentar en los alumnos el amor a nuestros símbolos patrios y el respeto a sus semejantes.

CAPITULO II
ORIGEN Y ASPECTOS DE LA EDUCACION
CIVICA Y EVALUACION

A) La educación Cívica en la escuela primaria.

La Educación Cívica es una materia cuyo propósito básico no es sólo la transmisión de conocimientos, sino algo más complejo y sutil que involucra acciones, comportamientos, actitudes, apreciaciones valorativas, emociones y sentimientos difíciles de evaluar, debido a las diferencias sociales, culturales, biológicas y psicológicas existentes en cada alumno.

El término civismo se deriva del latín *Civis*, que significa ciudadano, ello es, quien goza de los derechos y tiene obligaciones con la ciudadanía.

La Educación Cívica parte de la educación social, contempla al hombre como miembro de la comunidad política y jurídica.

B) Historia de la Educación Cívica en México.

En México el Civismo o Educación Cívica aparece en la reforma educativa que hizo Don Valentín Gómez Farias en 1833, pero fue hasta 1876 con Don Gabino Barreda cuando se impartió como asignatura en las escuelas primarias, desde entonces hasta la fecha ha recibido diferentes nombres:

Instrucción Cívica

Civismo

Moral y Religión
Moral y Urbanidad
Derecho usual
Economía Política
Prácticas e informaciones socialistas
Orientación Socialista.
Cultura Cívica
Educación Cívica.

El significado de la palabra Civismo es empleado para dar a entender la conducta del individuo. "El Civismo se preocupa por el mejoramiento del individuo en función de la patria y la comunidad universal". (1)

En el período del Presidente López Mateos el Civismo se empleó para darle a la educación de México un carácter nacionalista, pero durante la reforma del Presidente Luis Echeverría el Civismo fue desterrado de los planes y programas de estudio.

Actualmente, ante las demandas que exige la compleja sociedad mexicana, se consideró necesario implantar nuevamente la Educación Cívica, a los nuevos programas educativos. Fue así

(1) Amparo Rubio de Contreras. Didáctica de la Educación Cívica p. 20

como se llegó a la conclusión de que era necesaria una actualización de los contenidos de esta asignatura, para despertar en el niño el aprecio por sí mismo, el respeto a los demás, la identidad nacional, la conducta democrática y la conciencia de su pertenencia a una sociedad internacional.

C) Aspectos a evaluar en Educación Cívica.

La Educación Cívica tiene como objeto formar al ciudadano, desarrollando al máximo las virtudes, sentimientos o hábitos que lo constituyen. Su enseñanza se da de tres formas:

En forma directa, porque se realiza a través de tareas de servicio social.

En forma Indirecta, mediante las actividades escolares y las demás asignaturas de estudio.

En forma ocasional o incidental, esto es, con la utilización de los acontecimientos de la vida nacional y mundial.

La Educación Cívica puede agruparse además en cinco aspectos o categorías para su desarrollo:

La primera de ellas es la autoestima, es decir, sentirse valioso, capaz, seguro, escuchado y respetado por los demás.

La segunda se refiere a los derechos que debe tener el niño

en la organización social de su entorno.

La tercera es la participación del educando en actividades del grupo, el desarrollo a la disposición a cooperar y a participar voluntariamente.

La cuarta se relaciona con las instituciones sociales que son la familia, el grupo escolar y la comunidad donde se desenvuelve.

La quinta es el desarrollo por parte del niño de una identificación clara y fuerte con su país.

La formación de la conducta cívica debe iniciarse en el hogar, debido a que es en la familia donde el niño comienza a comportarse de acuerdo a las normas que rigen la sociedad.

La escuela tiene por su parte el deber de fomentarla encauzando adecuadamente las actitudes de los educandos hacia el servicio de sus semejantes; a la vez es el lugar donde el niño se prepara para la vida social, donde se refuerzan hábitos de trabajo, orden, limpieza y puntualidad, donde se preparan moralmente para comportarse debidamente frente a los demás y por último es donde aprenden a amar a su patria, adquiriendo una actitud nacionalista.

Por su parte la disciplina, la personalidad, la conducta y la observación, están íntimamente ligadas a la evaluación de la Educación Cívica. Respecto a la disciplina, David P. Asubel

dice que "con este término se alude a la imposición de normas y controles externos a la conducta individual".(2)

Una de las formas para controlar la disciplina es a través de la forma democrática, es decir, que el niño se autodiscipline, sin embargo es claro que la fuente original de los controles, así como la gran parte de sus reforzamientos ulteriores, es extrínseca al individuo.

La disciplina es un fenómeno cultural universal que tiene cuatro funciones indispensables en la formación del niño. Primero es la socialización, para que el niño aprenda las normas de conducta y las lleve a la práctica. En segundo para la personalidad normal, para adquirir la confianza, autocontrol y capacidad para tolerar la frustración. Estos aspectos no se manifiestan espontáneamente, sino en respuesta a las demandas sociales en que se ve envuelto. En tercer lugar sirve para el desarrollo de la conciencia que es la internalización de las normas y obligaciones morales.

Por último es necesario para la seguridad emocional de los alumnos.

(2) Medición y Evaluación Escolar p. 118

Desde el punto de vista del aprendizaje escolar, la disciplina es necesaria para el control de las actividades de salón de clases.

Otro de los aspectos de la Educación Cívica son los valores, los cuales están relacionados constantemente con las experiencias que les dan forma y los ponen a prueba, no son para ninguna persona verdades irrefutables e inamovibles, sino más bien son los resultados de forjar en cierta forma nuestro modo de vida, en un conjunto de factores que lo rodean. Una vez que se ha fijado la forma de vida de una persona suelen aparecer en ellas ciertas tendencias relacionadas con su forma de valorar las cosas y de aplicarlas a su conducta, estas cosas son consideradas como correctas, deseables o merecedoras de nuestra atención y esfuerzo, es a lo que llamamos valores. El desarrollo de estos es un proceso personal que dura toda la vida y va cambiando conforme transcurre y evoluciona el mundo.

Los conocimientos teóricos que se imparten en la escuela respecto al Civismo deben servir para disciplinar la conducta del educando, pues no tendría caso hacer memorizar al niño sobre sus obligaciones y derechos como alumnos si éstos no se practican.

La realización de los valores éticos como la tolerancia, honradez, veracidad, amor y responsabilidad, son resultados de

la Educación Cívica.

En suma: el civismo tiene como fin, formar, establecer y desarrollar actitudes deseables para que el individuo llegue a poseer una adecuada conducta que se manifieste en un interés por mejorar las instituciones sociales.

Por otra parte las actitudes cívicas conducen al individuo hacia el respeto de las normas que rigen la vida social, de manera espontánea.

La Educación Cívica no debe estudiarse aisladamente, ya que es toda la vida escolar la que proporciona los medios para formar y valorar al niño. La Educación activa reclama de la formación cívica del niño, ciertas condiciones indispensables que son:

- 1.- Circunstancia.- es necesario relacionar su enseñanza a través de sus vivencias.*
- 2.- Información.- ésta se puede dar mediante el diálogo entre maestro y alumno.*
- 3.- Correlaciones.- relacionar la Educación Cívica con las demás asignaturas de estudio.*
- 4.- Actividades.- con éstas se desarrolla la conciencia cívica de los alumnos.*

El niño ve la bandera, ve soldados, agentes de autoridad, la Casa Ayuntamiento, unas elecciones, la aprehensión de un delincuente y tantas cosas más que tienen un sentido cívico y que, aún no interesándole, siempre dejan huella en su ánimo, frecuentemente incompleta y confusa, pero suficiente para asentar sobre ellas las primeras y más sencillas nociones de Civismo. (3).

Toda actividad que se desarrolla en el ámbito escolar, está sujeta a ciertos procesos de evaluación por parte del maestro, para verificar los resultados del aprendizaje.

"La evaluación es el conjunto de operaciones que tiene por objeto determinar y valorar los logros alcanzados por los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje con respecto a los objetivos planteados en el programa de estudio". (4)

La evaluación se concibe y practica en la escuela primaria como una actividad final del proceso educativo, otorgándose una función mecánica de aplicación de pruebas escritas al término de las unidades. Claro está que para investigar los resultados alcanzados en la Educación Cívica es necesario aplicar diversas formas de evaluación, acordes con el contenido de esta materia. "La evaluación es considerada como un proceso meramente administrativo y está desvinculado de la enseñanza y el aprendizaje".(5). Es así como el docente evalúa únicamente la

(3) Félix Martí Alpera. La Ciencia de la Educación p. 466

(4) Fernando Carreño. Enfoques y Principios Teóricos p.20

(5) S.E.P. Programa para la modernización educativa p.27

adquisición de conocimientos, dejando a un lado las habilidades, creatividad, actitudes y los hábitos.

Las pruebas escritas y orales son los instrumentos más empleados, pero a través de ellos jamás se logrará resolver el problema de la correcta apreciación de los resultados obtenidos en la obra educativa.

La medición es la asignación de un valor numérico o acontecimiento y generalmente consta de la administración y puntuación de ejercicios.

Por su parte las estadísticas son simplemente números que nos ayudan a describir o predecir acontecimientos.

Hay que tener presentes las características fundamentales, usos y limitaciones de los valores y métodos comunes de la medición para no cometer errores al evaluar.

Cuanto más completos sean los conocimientos de los profesores acerca de los criterios, niveles, instrumentos de medida y efectos del éxito o fracaso que tengan, mayor será la probabilidad de que obtengan buenos resultados en las evaluaciones.

La acción pedagógica requiere de objetivos para fijar las

metas de lo que se pretende evaluar, una de las funciones de los objetivos consiste en servir de orientación en la elección de los procedimientos de medición y evaluación, ya que si el profesor tiene que desarrollar una clase sobre un tema de Educación Cívica o de cualquier otra asignatura, deberá de formular antes de dar la clase de qué manera medirá el nivel de aprendizaje. Por tal razón el docente debe preguntarse: ¿Cómo haré para saber si he alcanzado mi objetivo? o bien ¿Qué voy a aceptar como prueba de que he logrado mi propósito? Es muy probable que estas preguntas sean contestadas acertadamente por el maestro cuando la clase no sea referente a la asignatura de Educación Cívica.

En consecuencia, aun cuando se han logrado mejorar las técnicas de evaluación no pasa lo mismo con la valoración de la conducta, seguramente porque ésta no es algo que puede medirse con exactitud. De ahí que se haya llegado a la conclusión de que la valoración de la conducta debe ser efectuada cualitativamente, utilizándose una serie de términos apreciativos ordenados en una escala, tales como, conducta buena, regular, mala u otras similares. Estos términos pueden recibir una valor numérico, con lo cual la escala cualitativa se transforma en cuantitativa.

En ambos sistemas de evaluación se parte de la comparación de la conducta del escolar con los criterios que el maestro

considera más aceptados, pero aunque las normas estén claramente definidas y delimitadas para el profesor, suelen no estarlo para los padres de familia o bien para el propio alumno, ya que los términos valorativos no especifican lo que entiende el niño por bueno, regular o malo.

La conducta humana puede variar según el ámbito en que se desarrolle la acción. Ambito se refiere al lugar material, pero que incluye también a personas que se encuentran presentes y otros aspectos. Por tal motivo una buena observación sistemática, ayudará a comprobar la conducta del niño, no sólo en el aula sino en el mayor número de situaciones posibles como el recreo o en la hora de deportes.

Actualmente la modernización educativa pretende formar alumnos reflexivos, críticos y activos, lo cual se logrará a través de acciones objetivas que no se pueden medir con pruebas, siendo el profesor el responsable directo de crear nuevas formas o medios para realizar una evaluación más real.

D) Funciones que cumple la evaluación.

1.- Administrativa. La evaluación cumple una función más administrativa que pedagógica, por la razón de que el profesor tiene que presentar informes a las autoridades correspondientes, así como a los padres de familia y a los propios alumnos

respecto al aprovechamiento obtenido, a la vez le sirve al docente para acreditar a los educandos al grado posterior.

2.- *Valorativa.* Es la valoración de la medida en que se han alcanzado los objetivos, siendo necesario medir de alguna manera lo que se va a evaluar y manejarlo cuantitativamente.

3.- *Informativa.* Sirve para conocer los avances o deficiencias que se presentaron en el desarrollo de los objetivos y poder resolver de manera particular los problemas de los alumnos.

4.- *Obtención de explicaciones causales.* A través de la evaluación el profesor se dará cuenta de las razones por las cuales no se lograron las metas propuestas con anterioridad.

5.- *Toma de decisiones.* En la evaluación educativa es necesario tomar decisiones, para lo cual existe la medición y estadística, que son técnicas valiosas para formar juicios de valor.

6.- *Observación de la conducta.* Para realizar una observación sistemática de la conducta se puede hacer uso de diferentes instrumentos de registro, que permiten tener a mano la información necesaria para justificar los juicios que se emiten al evaluar.

Algunos instrumentos usuales en el ambiente educativos son las escalas estimativas, que permiten destacar la graduación en que presenta algún rasgo de la conducta humana, son válidas para medir cualidades psicológicas como educativas.

Las escalas de calificación consisten en una serie de enunciados que guían la observación y señalan la intensidad con que acontece un hecho. Estas pueden ser numéricas, cuando la intensidad del rasgo de la observación se presenta por medio de números. En el proceso de enseñanza-aprendizaje de la autoevaluación se considera valiosa por la participación del sujeto al que va dirigida la evaluación.

CAPITULO III
ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS

1) Medios para evaluar la personalidad del niño.

He aquí algunas orientaciones para hacer factible la labor del maestro, aunque de ninguna manera se trata de reglas fijas, puesto que el profesor tiene sus propias iniciativas, condicionadas por el medio natural y social donde se encuentra la escuela, así como las condiciones biopsíquicas de los alumnos y además porque su preparación y experiencia está en evolución constante. Dichas orientaciones son:

En la escuela la Educación Cívica se debe coordinar con todas las materias contenidas en los programas .

Las actitudes cívicas se pueden llevar a efecto a través de diversas actividades como son las excursiones, diversiones, fiestas escolares, estudio y trabajo físico.

Emplear en la medida que sea posible los auxiliares didácticos para hacer objetivas las explicaciones de los temas de la asignatura.

Darle a conocer al alumno el espíritu de la constitución política de nuestro país, principalmente en lo que respecta a los artículos 3o. de la educación, 27o. de la tenencia de la tierra y el 123o. referente al trabajo, así como la declaración universal de los derechos humanos y del niño y todos los

documentos que muestran la lucha por la solidaridad y la paz

Hacer que sean los alumnos quienes se encarguen de realizar las investigaciones de los temas que sean objeto de conocimiento.

Explicarles el significado de los términos democracia, justicia social, solidaridad, régimen constitucional, nacionalidad, legalidad, moralidad, a fin de que los alumnos entiendan y valoren estos conceptos.

Promover la lectura de fábulas, cuentos, pensamientos, leyendas, biografías que contengan un elevado sentido moral, patriótico, humano, y hacer las reflexiones correspondientes.

No olvidar que el civismo debe enseñar el respeto a los demás individuos, a la autoridad y al estado, a su defensa y obediencia, pero sin llegar a la sumisión y al servilismo.

En la evaluación de la Educación Cívica hay que tener en cuenta que las formas empleadas no pueden ser rigurosamente las mismas para todos los alumnos, debido a que estos provienen de diferentes medios sociales.

La evaluación de la actividad cívica no puede limitarse a las pruebas escritas, ya que la información que obtendrá el

profesor será muy pobre.

En Civismo, es difícil y complicada una justa evaluación, pues aparte de las acciones específicas realizadas por el alumno y cuyos resultados son palpables, hay que tomar en cuenta el aspecto objetivo, tan sutil y tan diferente en cada individuo.

Tomando en cuenta lo anterior es recomendable llevar un registro especial, metódico, sistemático y constante, el cual pasado un determinado período de tiempo nos permita conocer el perfil del alumno; a estos perfiles se les llama también escalas estimativas, de las cuales menciono las siguientes:

- De aseo personal y limpieza de la ropa.
- De aseo del hogar y sus útiles escolares.
- De tomar alimentos sanos.
- De evitar juegos peligrosos y accidentes,
- De cooperación en labores de mejoramiento higiénico.
- De cariño entre la familia y respeto a los mayores.
- De puntualidad y cumplimiento en sus tareas.
- De respeto a los emblemas y héroes a la patria.
- De saber disfrutar de los bienes comunes y de respeto a las personas que protegen la sociedad.

2) El álbum.

El maestro pide a sus alumnos que investiguen las fechas cívicas más importantes del mes, recabando los materiales necesarios, incluyendo poesías, coros, frases célebres, biografías y dibujos alusivos. Después se organizan y se pegan.

Esta actividad ayuda a reafirmar el espíritu nacionalista y patriótico del niño, de la misma forma propicia la cooperación individual en las tareas colectivas. Los materiales que se emplean son: tijeras, resistol, colores o marcadores, estampas, cartulinas u hojas de máquina.

La participación en la elaboración del álbum se valora a través de la observación del alumno en cuento a su desempeño.

3) Las campañas.

Se integran los alumnos en equipos y se les indica que identifiquen un problema de su comunidad; cada equipo plantea su problema ante el grupo y se selecciona uno de acuerdo al criterio de la mayoría, para luego proponer soluciones que se manifestarán a través de frases o dibujos que después serán pegados en lugares públicos.

Mediante esta estrategia, el alumno participará activamente en la solución de los problemas que existen en su comunidad.

Los materiales empleados para su desarrollo son: tijeras, cartoncillo, cinta y marcadores. El interés mostrado en la realización de esta actividad, será motivo de valoración por parte del profesor.

4) Las abejitas.

Los alumnos observan algunos dibujos de abejitas que expresan diferentes actitudes, enseguida se les entregan unas tarjetas con los términos: bondad, cooperación, amistad, etc., mismas que serán pegadas en el dibujo que consideren ideal y expondrán ante el grupo el porqué la colocaron en ese lugar.

Esta estrategia tiene como objetivo que el niño interprete el significado de los términos que comprende la educación cívica y los apropie a su persona. Los recursos que se utilizan son: cartel, tarjetas y cinta.

La evaluación será de acuerdo como el niño maneje los términos descritos y la aplicación en su vida cotidiana.

5) Escaleras sin serpientes.

Es la elaboración de una gráfica general de grupo. Participan todos los alumnos quienes honradamente marcarán la frecuencia que obtuvieron en un mes respecto al desarrollo de un hábito personal.

El fin de esta estrategia es brindarle la oportunidad al niño de autoevaluarse y a la vez tenga conciencia de como va modificando su personalidad.

Para el profesor, es un aspecto más para poder evaluar la educación cívica.

6) El registro anecdótico.

Un registro anecdótico es de gran utilidad para el docente para llevar un control más claro de las participaciones de cada alumno, y es un apoyo más claro para no evaluar, bajo criterios de tanteo, la educación cívica.

7) Evaluación continua a través de escalas estimativas.

Las escalas estimativas permiten registrar en forma individual y continua el desarrollo de las actitudes y hábitos que se manifiestan en el niño, tomando en cuenta sus

características fisiológicas, psicológicas y socioculturales, para de esta manera evaluar en forma cualitativa todos los aspectos que conforman la educación cívica.

Ejemplos:

a) DE COOPERACION EN LABORES DE MEJORAMIENTO HIGIENICO.

Nombre del alumno _____

-¿Está siempre atento a cooperar
en las brigadas higiénicas?

-¿Coopera algunas veces y simpatiza
con las brigadas higiénicas?

-¿Pocas veces coopera y no simpatiza
con las brigadas higiénicas?

SI	NO	ALGUNAS VECES

b) DE CARIÑO Y RESPETO A LOS DEMAS.

-¿Quiere y respeta a sus padres,
hermanos y amigos?

-¿Es atento y cortés con las visitas?

-¿Es indiferente ante sus amigos y

SI	NO	ALGUNAS VECES

familiares?

SI	NO	ALGUNAS VECES

-¿Es indiferente ante las visitas?

c) DE PUNTUALIDAD Y CUMPLIMIENTO EN SUS TAREAS.

NOMBRE DEL ALUMNO

-¿Está antes de la hora de entrada?

SI	NO	ALGUNAS VECES

-¿Asiste puntualmente y casi siempre trae sus tareas?

-¿Algunas veces llega tarde y no cumple del todo con sus tareas?

d) DE RESPETO A LOS EMBLEMAS Y HEROES DE LA PATRIA.

NOMBRE DEL ALUMNO

-¿Siente y manifiesta cariño por su bandera?

-¿Es respetuoso ante la bandera y se interesa por los héroes?

-¿Respeto a los emblemas y héroes de la patria?

SI	NO	ALGUNAS VECES

e) *DE SABER DISFRUTAR DE LOS BIENES COMUNES Y DE RESPETO A LAS PERSONAS QUE PROTEGEN A LA SOCIEDAD.*

NOMBRE DEL ALUMNO _____

- *¿Respeto y cuida los lugares públicos?*

SI	NO	ALGUNAS VECES

- *¿Respeto a los servidores públicos?*

- *¿Sabe hacer buen uso de los bienes comunes?*

f) *ESCALA ESTIMATIVA DE LA PERSONALIDAD*

Nombre _____ Edad _____ Grado _____

NOMBRE DEL ALUMNO _____

- *¿Toma un vivo interés por los amigos?*

SI	NO	ALGUNAS VECES

- *¿Siente curiosidad por todo lo que lo rodea?.*

- *¿ Es constante en su trabajo?*

- *¿ Termina satisfactoriamente*

sus trabajos?

NOMBRE DEL ALUMNO _____

- *¿Dice la verdad?*
- *¿Pierde la bondad en las circunstancias de prueba?*
- *¿Es rencoroso?*
- *¿Teme a la obscuridad y a los animales?*

SI	NO	ALGUNAS VECES

g) *ESCALA ESTIMATIVA DE RELACIONES SOCIALES.*

NOMBRE DEL ALUMNO _____

- *¿Es amigable con los otros niños?*
- *¿Se interesa por la felicidad de los demás?*
- *¿Emplea las frases: Por favor, Gracias, Buenos Días, Adiós?*
- *¿Evita las disputas?*
- *¿Toma lo que pertenece a los demás?*

SI	NO	ALGUNAS VECES

NOMBRE DEL ALUMNO

*-¿Ayuda a los débiles?**- ¿Es bondadoso con los animales?**- ¿Espera su turno?**- ¿Tiene su pupitre en orden?**- ¿Ayuda a sus padres y maestros cuando es conveniente?*

SI	NO	ALGUNAS VECES

8) La mascota imaginaria.

Se colocan los alumnos en círculos sentados en el suelo; cada alumno dice el nombre del animal que le gustaría tener como mascota y lo registra en su cuaderno; luego describen por escrito como les gustaría que fuera su mascota y elaboraran su dibujo, el cual se pegará en el pizarrón destinado para trabajos.

A través de esta estrategia, el niño manifestará su actitud de interés por los seres que lo rodean.

La evaluación se llevará a efecto en el momento en que el alumno opinó sobre su mascota y la defina como la mejor, además se tomará en cuenta el contenido del texto.

CAPITULO IV
ANALISIS DE LA PROPUESTA

A) Aplicación.

Mi práctica docente me ha permitido reflexionar sobre la importancia que tiene la evaluación de la Educación Cívica en el proceso de la formación del niño.

Para ello apliqué una serie de estrategias que me permitieron realizar una evaluación más completa, basada no sólo en la adquisición de conocimientos sino también en el desempeño de actitudes y hábitos personales.

Con las actividades que desarrollé pretendo lograr la formación integral del niño y para ello es necesario involucrar a los padres de familia, por ser el hogar el primer lugar donde el niño adquiere las bases para desarrollar su personalidad.

Las estrategias que se realizaron están enfocadas a evaluar más ampliamente los aspectos que conforman la Educación Cívica y para que el niño se autoestime, sea respetuoso de sus semejantes y de su Patria, considerando sus raíces.

La aplicación de las estrategias se realizó en forma individual y por equipo, pero ambas van encaminadas a la valoración individual de los alumnos.

B) Evaluación.

El uso de las estrategias resultó práctico, ya que me permitieron llevar un control más claro de todos los aspectos que conforman la asignatura de Educación Cívica.

El tiempo no fue ningún obstáculo debido a que todas las actividades de registro se efectuaron en el transcurso de la clase, y se llevaron de manera permanente durante el año escolar.

Otras de las estrategias que desarrollé estuvieron encaminadas a propiciar situaciones en las que se manifestaran las actitudes de los alumnos.

También se logró desarrollar hábitos de higiene, puntualidad, disciplina y urbanidad, los cuales modificaron de manera positiva la personalidad de los alumnos de mi grupo.

Los materiales empleados son de uso común, durables y de bajo costo, que fueron adquiridos mediante la cooperación de los alumnos y padres de familia.

Se logró que los educandos manejaran los instrumentos de evaluación, con el fin de que se autoevaluaran.

El esfuerzo realizado en la elaboración y desarrollo de esta propuesta es indudable, puesto que todo trabajo requiere de ello.

Al final de esta propuesta los alumnos dominaron los términos que comprende esta materia, poniéndolos en práctica en los momentos y situaciones que lo ameritaban.

Se obtuvo la valiosa participación de los padres de familia para fortalecer la labor educativa, auxiliando a sus hijos en las investigaciones y en la formación de los hábitos.

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

La evaluación de la Educación Cívica es un proceso permanente y sistemático que ocupa un lugar muy importante dentro del proceso educativo y está enfocado a justificar el desarrollo biológico, psicológico y cultural del niño, a través de instrumentos de registro y técnicas de observación por parte del profesor.

Las técnicas e instrumentos de evaluación ocupan un espacio muy importante en la didáctica actual y las hay en dos tipos: las que se encargan del conocimiento y las que valoran la conducta del individuo.

Es importante que el maestro haga uso de la observación, que es el medio por el cual se llega a conocer ampliamente a los alumnos y los hace dejar de ser simple materia humana para convertirlos en seres con sentimientos, actitudes, hábitos y valores, capaces de transformar el mundo en que se desenvuelven.

Es necesario que el profesor propicie un ambiente agradable, con el uso de estrategias que motiven al alumno para que se autoaestime y se sienta útil ante los demás.

En la Educación Cívica no resulta favorable efectuar las evaluaciones a través de pruebas escritas, porque solamente se medirían los conceptos que abarca ésta, por lo que es recomendable que el profesor aproveche todos los momentos

vivenciales que permiten conocer las ideas de los niños, sus actitudes y comportamientos que le servirán para evaluar integralmente al educando.

BIBLIOGRAFIA

- CARREÑO, Fernando. Enfoques y principios teóricos de la evaluación, México, Ed. Trillas 1987. 71 p.
- HERNANDEZ RUIZ, Santiago. Manual de didáctica general. México, Ed. Fernández 1972. 308 p.
- KARMEL, Louis. Medición y evaluación escolar. 2 ed. México Ed. Trillas 1981, 287 p.
- MORALES YAÑEZ, Agustín. Civismo estudio y enseñanza México Ed. Progreso, 1972. 198 p.
- MUSSEN, Paul. Desarrollo de la personalidad en el niño. 6 ed. México Ed. Trillas, 1976 508 p.
- RUBIO DE CONTRERAS, Amparo Didáctica de la Educación Cívica 3 ed. México, Ed. Oasis, 1969. 217 P.
- S.E.P. Guía para el maestro. 1 ed. México 1992. 143 p.
- S.E.P. Criterios de evaluación. México 1987. 223 p.
- S.E.P. Evaluación de la práctica docente México 1987. 335 p.